# ACTA DE COMITÉ ESPECIAL AD HOC PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO N°003-2023-OSITRAN

"SERVICIO DE SUPERVISIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PUENTE MONTALVO (KM. 1146+437.40 AL KM. 1146+523.90 DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA)".

## **ACTA DE POSTERGACION DE PRESENTACION DE PROPUESTAS**

### 1 NÚMERO DE ACTA

N° 00009-2023-CE-PSO-003-2023-OSITRAN

#### 2 INFORMACIÓN GENERAL:

En la Ciudad de Lima, el día 21 de setiembre de 2023, a las 09:30 horas, se reunieron en forma virtual empleando el aplicativo informático Microsoft Teems, autorizado por OSITRAN, los miembros del Comité Especial Ad Hoc del PSO N°003-2023-OSITRAN, conformados por: Walter Alarcón Díaz (Presidente), Abel Hernán García Caycho (Miembro titular) y Pedro Miguel Valencia Julca (Miembro titular); designados mediante Resolución de Gerencia General N°00105-2023-GG-OSITRAN; a fin realizar la postergación de la presentación de propuestas del referido procedimiento de selección, previa coordinación con el área usuaria.

#### 3 ANTECEDENTES:

- Con fecha 18/08/2023, a través de la página web de OSITRAN se efectuó la convocatoria del presente procedimiento de selección.
- En la fecha establecida en el cronograma de las Bases del presente procedimiento de selección, los siguientes participantes formularon consultas y observaciones:

Nº	NÚMERO DE TRÁMITE SGD	PARTICIPANTE
1	2023096879	GEOMETRICA INGENIERIA DE PROYECTOS SUCURSAL DEL PERU
2	2023096965	CONSULGAL – CONSULTORES DE ENGENHARIA E GESTAO
3	2023097041	H Y C INGENIEROS CONSULTORES S.A.C.
4	2023097205	ACI PROYECTOS S.A.S. SUCURSAL DEL PERU
5	2023097062	ACRUTA & TAPIA INGENIEROS S.A.C.
6	2023097016	MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A. SUCURSAL DEL PERÚ
7	2023097229	CONTRATISTAS GENERALES VIRGEN DE COCHARCAS PERU S.R.L.
8	2023097320	INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A SUCURSAL DEL PERU
9	2023097332	RMG INGENIEROS E.I.R.L
10	2023097315	MTV PERÚ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

- Con Memorando N°00002-2023-CE-PSO-003-2023-OSITRAN de fecha 28/08/2023, se solicitó a la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (área usuaria) apoyo técnico para la absolución de consultas y observaciones referidas a los Términos de Referencia de la contratación del presentes servicio.
- Con fecha 01/09/2023, a las 16:47, se recibió el Memorando N°01284-2023-JCRV-GSF-OSITRAN, mediante el cual, la Jefatura de Contratos de la Red Vial de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización

- (área usuaria) remitió la absolución de consultas y/u observaciones referidas a los Términos de Referencia del Servicio.
- Con fecha 08/09/2023, se publicó en la página web de OSITRÁN, la Absolución de Consultas y/u Observaciones a las Bases del Presente procedimiento de selección.
- Con fecha 12/09/2023, se publicó la versión de las Bases Consolidadas del PSO №003-2023-OSITRAN en la página web de OSITRÁN.
- Con fecha 18 de setiembre de 2023, se recibió, a través del SGD (NT 2023106906), la Carta S/N del participante DOHWA INGINEERING CO. LTD. SUCURSAL DEL PERU, que indica textualmente lo siguiente: "Somos una empresa Sucursal de Corea, por ende la experiencia de la empresa que vamos a presentar vienes de Corea, sin embargo, para poder cumplir con los requisitos solicitados en las bases estamos solicitando la traducción de los documentos de Corea, el cual como es de su conocimiento toma tiempo, por tal motivo solicitamos sírvase extender el plazo de presentación de oferta hasta el día 29 de Septiembre del presente, esto con el objetivo de poder cumplir los requisitos solicitados y pueda haber una mayor concurrencia y participación de postores para que puedan elegir la mejor oferta técnica y financiera". (el subrayado es agregado)
- Mediante correo electrónico de fecha de 19 de setiembre de 2023, se solicitó opinión a la Jefatura de la Red Vial de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (área usuaria), quien realizó el requerimiento del presente servicio, si es factible aceptar lo solicitado por la referida empresa, teniendo en cuenta los tiempos para la ejecución del servicio a contratar, dado que, según calendario de las bases consolidadas del PSO N°003-2023-OSITRAN, la presentación de propuestas está programado para el 22/09/2023.
- Mediante correo electrónico de fecha de 20 de setiembre de 2023, Jefatura de la Red Vial de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (área usuaria), aceptó lo solicitado por el citado participante.

### 4 ACUERDO DE COMITE:

Los miembros del Comité Especial Ad Hoc del PSO N°003-2023-OSITRAN, teniendo en cuenta la opinión del área usuaria, a fin de fomentar una mayor participación y concurrencia de postores en el presente procedimiento de selección, y habiendo el interés de la Empresa en participar en el referido procedimiento de selección, acuerdan lo siguiente:

- Postergar la Etapa de Presentación de Propuestas del PSO N°003-2023-OSITRAN hasta el 29 de setiembre de 2023, y las subsiguientes etapas, en aplicación del artículo 24 de las "Disposiciones Complementarias para la contratación de Empresas Supervisoras", aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo Nº040-2015-CD-OSITRAN, modificada mediante Resolución de Consejo Directivo Nº033-2020-CD-OSITRAN, normas aplicables al presente procedimiento de selección.

En consecuencia, el cronograma del presente procedimiento de selección quedaría de la siguiente manera:

Etapa	Fecha, Hora y Lugar
Registro de Participantes	Del: 21/08/2023 Al: <b>28/09/2023</b>
Presentación de Propuestas	29/09/2023
* Las propuestas se presentan a través de la	
Mesa de Partes Virtual de Ositrán.	
Evaluación de Ofertas	Del: <b>02/10/2023</b>
	Al: <b>06/10/2023</b>
Otorgamiento de Buena Pro	06/10/2023
* La Buena Pro se notifica a través del portal	
institucional www.gob.pe/ositran	

CONFORMIDAD Y OTRAS CONSIDERACIONES:			
En ese sentido, siendo las 09:50 horas, del día 21 de setiembre del 2023, se da por terminado la			
presente reunión.			
En señal de conformidad, se suscribe la presente Acta:			
Firmado por;			
Walter Alarcón Díaz			
Presidente Titular			
Firmado por;			
Abel Hernán García Caycho			
Miembro Titular			
Firmado por;			
Pedro Miguel Valencia Julca			
Miembro Titular			

NT: 2023108297